

2015-2016



VERACRUZ

**DIPUTADA FEDERAL  
NORMA ROCIO NAHLE GARCIA  
GRUPO PARLAMENTARIO  
MORENA**

# 1er Informe Legislativo y de Gestión

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión, me permito mostrar, mi primer informe de las acciones legislativas que me han sido encomendadas y que en función de ellas realizo en mi labor como Diputada Federal representando al Estado de Veracruz.

El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades que he llevado a cabo, durante el Primer año de labores de esta LXIII Legislatura, cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos de los municipios de Coatzacoalcos, Nanchital y Agua Dulce del Distrito Electoral 11 del Estado de Veracruz, en el marco del Proceso Electoral 2015-2018.

En este sentido, informare las actividades que he realizado a mis representados y las labores emprendidas, en los periodos Ordinarios, permanente y Extraordinarios, así como de las tareas realizadas en las comisiones y en los Órganos de Gobierno del H. Congreso de la Unión. Así mismo notifico las diferentes gestiones y eventos que he realizado en este año.

Aquí se presenta una síntesis de la rendición de cuentas que a la fecha he desempeñado con responsabilidad y respeto ante la sociedad que me otorgó generosamente su confianza, y la experiencia tan gratificante de llegar a representarlos ante la Cámara de Diputados, además de compartir respetuosamente con ustedes las acciones Legislativas y los diferentes posicionamientos para la construcción de una Patria digna y soberana.

## INTRODUCCIÓN

El Poder Legislativo es el órgano colegiado integrado por ciudadanos representantes del pueblo y que tiene como una de sus principales funciones la de proponer leyes en beneficio de los ciudadanos.

El Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, de la Sexagésima Tercera Legislatura, está integrado por 36 líderes sociales y políticos de diversas regiones del país. Nos hemos constituido como la única oposición seria en el Congreso de la Unión frente al Poder Ejecutivo, con ideales políticos en pro del bienestar de la sociedad.

Nuestro objetivo es y ha sido generar propuestas en torno a distintas problemáticas que aquejan a la nación, como son la pobreza, el desempleo, el narcotráfico, la inseguridad, el contrabando, el comercio informal, la migración de mexicanos a Estados Unidos, la fuga de capitales, la corrupción, la falta de transparencia, la impunidad, los homicidios sin resolver, los levantamientos populares regionales, la venta de nuestros recursos naturales, la contaminación y destrucción del medio ambiente, y las reformas estructurales, por mencionar algunas.

La difícil situación por la que atraviesa el país nos obliga al compromiso de velar por las necesidades de los mexicanos, adoptando acciones urgentes para ofrecer alternativas de solución a los grandes problemas nacionales, coadyuvando a la transformación y establecimiento de un marco jurídico impersonal y abstracto que fortalezca la gobernabilidad en nuestro país, y respondiendo siempre a través de la transparencia, que es el eje rector de nuestro partido.

Las elecciones de julio del 2015 generaron un cambio electoral importante en la representación del Partido MORENA en la Cámara de Diputados, por primera vez MORENA se integró con 35 legisladores en la LXIII Legislatura. Sin embargo, los ideales y posicionamientos presentados, no sólo en tribuna sino ante los medios, condujeron a la integración de una diputada más al Grupo Parlamentario, totalizando al final del primer año de ejercicio, 36 legisladores de nuestra Fracción Parlamentaria.

El grupo Parlamentario me honró con la distinción para fungir como Coordinadora del Grupo, mención que agradezco infinitamente y que he llevado con la consigna de rectitud y honestidad que MORENA enarbola.

Tomé protesta en la H. cámara de diputados el 1° de septiembre del 2015. Fui electa por Mayoría Relativa por el Distrito 11 de Veracruz.

Desde la primera sesión presentamos la primera iniciativa y propusimos la creación de la Ley de Austeridad Gubernamental, que reduce los salarios y gastos exorbitantes de los altos funcionarios al 50 por ciento. Poniendo MORENA el ejemplo, solicitamos que de nuestra dieta como diputados se donara la mitad y que lo recaudado se destinara a las universidades de MORENA que ya son una realidad. Además, en congruencia a la austeridad y con el mismo propósito.

## **ACTIVIDAD LEGISLATIVA**

Durante el periodo en mención se han presentado para su discusión y análisis diversos temas tanto de trascendencia nacional como coyunturales, en los que hemos participado en varias ocasiones ante el pleno de la Cámara de Diputados, con el fin de exponer iniciativas de ley, puntos de acuerdo, reservas de artículos, posicionamientos y cuestionamientos.

En el Grupo Parlamentario de MORENA sabemos que nuestra posición como opositores al régimen ejecutivo vigente, nos ha permitido sostener una postura firme, congruente y de cercanía con la ciudadanía, a través de un diálogo respetuoso y propositivo, con el objetivo de trabajar al servicio de todos los mexicanos.

He realizado un amplio trabajo parlamentario y continuamos intensificando nuestra presencia en las Comisiones Ordinarias. Otro aspecto de nuestro trabajo legislativo es la realización de diversas actividades como exposiciones, presentaciones, actividades culturales, participaciones en foros y reuniones en el Recinto Legislativo y en el interior de la República. Así complementamos nuestra labor en beneficio de nuestras comunidades y distritos, llevándoles la información correspondiente a nuestro trabajo, así como la oportunidad del diálogo para no perder el contacto con el electorado y someternos a la necesaria rendición de cuentas que demandan los mexicanos.

Así se complementa esta labor en beneficio de nuestras comunidades y distritos, llevándoles la información correspondiente del trabajo realizado, así como la oportunidad del dialogo para no perder el contacto con la ciudadanía y someternos a la necesaria rendición de cuentas que demandan los mexicanos.

## **SESIONES ORDINARIAS**

En el marco de la celebración del primer año de Ejercicio Constitucional asistí a 69 sesiones Legislativas de los periodos ordinarios, donde se atendieron diversos temas de gran impacto para los mexicanos.

Los temas más relevantes a discutir fueron sin duda los consecuentes de las Reformas Estructurales que representan la entrega de nuestros recursos naturales. Puntos que hemos defendido y defenderemos con más ahínco, por significar la liquidación de las posesiones más preciadas del país y que nos llevarán a la quiebra como Nación, dejando en estado vulnerable al pueblo de México.

## **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

Dentro de los trabajos legislativos se realizaron 2 periodos extraordinarios donde se tocaron los temas:

1er periodo de 5 sesiones abordando temas sobre

Dictamen de procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra de la ciudadana Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada del Congreso del Estado de Sinaloa.

Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal, se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI y XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal

Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada

Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales, y Penal Federal; de las Leyes General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Federal para la Protección a Personas que intervienen en el Procedimiento Penal, General para prevenir y sancionar los Delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y Federal de Defensoría Pública; del Código Fiscal de la Federación; y de la Ley de Instituciones de Crédito, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Minuta con proyecto de decreto, por el que se expiden las Leyes General del Sistema Nacional Anticorrupción, General de Responsabilidades Administrativas, y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

2º periodo 1 sesión con el tema de:

Minuta con proyecto de decreto, por el que se expiden las Leyes General del Sistema Nacional Anticorrupción, General de Responsabilidades Administrativas, y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

## **SESIONES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE**

La primera Comisión Permanente se llevó a cabo del 15 de diciembre del 2015 al 30 de enero del 2016.

Fueron 6 sesiones donde los temas de mayor trascendencia que se legislaron son:

- Presentación de iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Declaratoria a la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.
- DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL Por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.
- Se promulgó la eliminación del termino Distrito Federal para dar paso al de Ciudad de México como Entidad Federativa.

## **SESIONES SOLEMNES**

Durante el primer año de la LXIII Legislatura asistí a la sesión solemne, para hacer entrega de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, al ciudadano Rodolfo Neri Vela, celebrada el martes 15 de diciembre de 2015.

## COMPARECENCIAS

Las comparecencias son el acto mediante el cual los miembros del Gobierno que han sido citados por el pleno expresan presencialmente la situación que guardan los asuntos que, por ley, tienen encomendados. Para ello hemos pugnado porque los comparecientes nos den una correcta rendición de cuentas, lo que no ha sido del todo posible ya que no hemos quedado conformes con las exposiciones que han realizado debido a que los resultados no han sido satisfactorios, en su desempeño, ya que demuestran su entrega al gobierno y no al bien del pueblo.

Asistieron al Congreso a comparecer:

Comparecencia del Secretario de Economía, Idefonso Guajardo Villareal.

Comparecencia del Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Comparecencia del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Comparecencia de la Procuradora General de la República, Arely Gómez González.

Comparecencia del Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez.

Comparecencia del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela Rodríguez.

Comparecencia del Director General de Pemex, José Antonio González Anaya.

## INICIATIVAS PRESENTADAS

INICIATIVAS 1ER PERIODO	INICIATIVAS 2DO PERIODO	INICIATIVAS 1er PERIODO PERMANENTE	INICIATIVAS 2º PERIODO PERMANENTE
11	8	5	3
<b>TOTAL 27</b>			

INICIATIVAS PRESENTADAS	APROBADAS	DESECHADAS	PENDIENTES
27	3	1	23

Preocupados por las carencias en nuestras Ordenanzas, hemos presentado iniciativas de Ley donde los temas más relevantes son:

- Austeridad Republicana;
- Revocación de Mandato;
- Educación Superior Obligatoria;
- Consulta Popular;
- Contenido Nacional en los Contratos Petroleros;
- Salarios Mínimos;
- Derechos de las Mujeres;
- Revisión de Concesiones Mineras,
- Derecho al Referéndum;
- Pensiones de PEMEX;
- Prevención de Desperdicios de Alimentos;
- Anticorrupción, Fiscalización, y Control de Recursos Públicos, entre otras.

He puntualizado que la privatización del sector energético ha abonado a que el Estado pierda el control del servicio público de energía eléctrica para someterlo a fuerzas de libre mercado con las graves consecuencias sociales que esto tendrá.

Asimismo, debatí en la aprobación de la Ley de Transición Energética que esto implicaría también la destrucción paulatina de la Comisión Nacional de Electricidad CFE, al estar obligada a fragmentarse por órdenes del mercado y de la Secretaría de Energía con el menosprecio de sus potencialidades tecnológicas, administrativas sociales.

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

PUNTOS DE ACUERDO 1ER PERIODO	PUNTOS DE ACUERDO 2DO PERIODO	PUNTOS DE ACUERDO 1er PERIODO PERMANENTE	PUNTOS DE ACUERDO 2º PERIODO PERMANENTE
<b>18</b>	<b>19</b>	<b>32</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL 81</b>			

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS 1er AÑO LXIII LEGISLATURA	APROBADOS	DESECHADOS	PENDIENTES
<b>81</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>48</b>

También he presentado proposiciones con puntos de acuerdo, con exhortos a las autoridades con el fin ayudar en la solución de problemas sociales que, por su importancia, de no resolverse, pueden tener graves repercusiones.

- Se exhorto a que se investiguen los presuntos desvíos de recursos en el estado de Veracruz en la Cuenta Pública 2013;
- Que PEMEX conserve bajo su custodia los 95 campos petroleros que pretende entregar en la ronda uno a privados;
- Auditar irregularidades de la empresa OHL México en licitaciones de PEMEX Y CFE;
- Sobre la reactivación y pago de adeudos de los trabajadores y jubilados del ingenio azucarero "Nuevo San Francisco", de Ciudad Lerdo, Veracruz.
- Se pidió a PEMEX el regreso de los trabajadores del Complejo Pajaritos a las áreas de trabajo dignas después de la explosión ocurrida.
- También se exhorto al Ejecutivo Federal, a la Secretaria de Energía y PEMEX, a revisar la política de extracción y exportación de hidrocarburos;

- Se solicitó a la a la SEP, para que apoye la creación de la Universidad Politécnica Coatzacoalcos.
- Abordé el tema de la inseguridad, que ha rebasado a las autoridades, solicitando que las Fuerzas Federales tomen el control de la seguridad en Veracruz.
- Ante el terrible accidente en el Complejo Pajaritos se realizó la petición para retirar la concesión o alianza estratégica con Mexichem, no sin antes resolver los problemas de impacto ambiental que generó y sobre todo garantizar la seguridad física y social de los trabajadores.
- Solicite al Gobierno del Estado de Veracruz que destinara los recursos asignados en el presupuesto Federal etiquetados a la Universidad Veracruzana UV.
- Se exhorto a PEMEX a garantizar el abasto de gas etano a los centros petroquímicos, Morelos, Cangrejera, y Pajaritos de Coatzacoalcos Veracruz.
- MORENA rechazo la propuesta que envió el Ejecutivo sobre la Reforma del Pensionissste, ya que esto coloca en riesgo el ahorro de los trabajadores.
- También MORENA votó en contra de que se redujera el presupuesto en 2016 a Educación, Salud y Desarrollo Social.

## INTERVENCIONES PRESENTADAS EN TRIBUNA

<b>INTERVENCIONES 1ER PERIODO</b>	<b>INTERVENCIONES 2DO PERIODO</b>	<b>INTERVENCIONES 1er PERIODO PERMANENTE</b>	<b>INTERVENCIONES 1er EXTRAORDINARIO</b>
<b>35</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL 67</b>			

Varias de las intervenciones en las que participé en el salón de sesiones fueron en los siguientes temas:

## **Austeridad Republicana**

La Ley de Austeridad Republicana tiene como objetivo central la aplicación de una política de austeridad no de un gobierno sino del Estado para reducir de manera sostenida el costo de la administración pública en beneficio de la sociedad.

Partimos de la convicción de que el gobierno y sus funcionarios deben servir a la sociedad y no servirse de ella, planteamiento central que inspira nuestra propuesta que racionaliza el gasto con un propósito de beneficio para las mayorías.

Esta propuesta busca generar un marco legal que promueva la austeridad republicana, y tenga como propósito distribuir el gasto con justicia, y que los ahorros generados por la aplicación de la presente ley se concentrarán en un fondo especial destinado a educación, salud e inversión pública productiva nacional.

Esta propuesta plantea 5 ejes fundamentales:

1º Reducir a la mitad los salarios del Presidente, Ministros, Gobernadores, Presidentes Municipales, Diputados y Senadores, así como a los altos funcionarios, también exigimos eliminar la pensión vitalicia a los expresidentes.

2º Cancelar obras suntuosas como el nuevo aeropuerto, Morena en este sentido emitió una propuesta de costo mucho menor a la ya existente que no se ha tomado en cuenta.

3º Cancelar el llamado proyecto MONTERREY IV, que contempla el transvase del río Panuco a Monterrey para llevar agua del Estado de Veracruz a Nuevo León; un proyecto costosísimo e insustentable que afecta y deteriora de modo irreversible los ecosistemas, entre otras cosas.

4º Vender los aviones que se adquirieron a costos exorbitantes y con lujos que insultan al país, como el Avión Presidencial.

5º Eliminar los gastos de representación, viáticos, y compras onerosas con cargo al erario en las diferentes dependencias gubernamentales.

## **Revocación de mandato**

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) contempla de manera urgente un cambio de régimen, que permita devolver a la ciudadanía el derecho de elegir libremente a sus gobernantes, pero, sobre todo, a decidir sobre todos los asuntos vitales para la regeneración de la vida republicana.

Es por ello que promovemos la democracia plena, que significa democracia participativa y directa, en la cual los ciudadanos decidan directamente los asuntos más importantes de la nación.

Revocar el mandato popular conferido al Presidente de la República, gobernadores, jefe de Gobierno del Distrito Federal, presidentes municipales, jefes delegacionales, senadores, diputados federales, estatales y de la Asamblea Legislativa, es una de nuestras propuestas.

La revocación del mandato aparta del cargo o reemplaza a un servidor público de su encargo, ya que a través de ella se legitima la decisión popular de separar a los funcionarios públicos cuando éstos dejen de inspirar confianza a quienes los eligieron estatuyéndose como un control permanente de los votantes sobre los funcionarios públicos, haciendo real y efectiva la ejecución del derecho de reemplazarlos en cualquier momento como lo señala el artículo 39 constitucional, edificándose entonces como un mecanismo democrático, activado por los ciudadanos; que además opera como correctivo de las deficiencias de funcionamiento de las instituciones democráticas de representación.

## **Educación superior obligatoria y gratuita**

Elevar a rango constitucional la obligatoriedad de la educación superior será un gran paso adelante en la ruta que trazó el Constituyente de 1917 y generará expectativas de futuro para millones de jóvenes. Asimismo, destinar mayores recursos a este nivel educativo y a la investigación científica y tecnológica por mandato constitucional, será una determinación histórica que nos permitirá acercar la norma suprema a la realidad nacional que nos exige mejorar la calidad

de vida de las nuevas generaciones y alcanzar los niveles de bienestar esperados por todos los mexicanos.

### **Transparencia, rendición de cuentas y fiscalización.**

La transparencia, rendición de cuentas y fiscalización son de los temas de mayor relevancia para MORENA. Tenemos la plena convicción de que son los ejes fundamentales para el bienestar del país, con los que se pretende acabar con la corrupción gubernamental imperante.

En nuestra Constitución se han establecido definiciones y principios bajo los cuales se debe ceñir la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas. De ahí, la necesidad de señalarle al gobierno los abusos en sus atribuciones y facultades, fallas, imprecisiones, acciones y omisiones en el uso de los recursos. Estos objetivos fundamentales se pueden lograr a través de denuncias, que pueden dar paso a sanciones, correcciones, prevenciones, y/o adecuaciones ante la impunidad, corrupción y conflictos de interés. En la medida que la sociedad cuente con más elementos de este tipo, mucha mayor contundencia y certeza se tendrá sobre la actuación del gobierno.

### **Anticorrupción:**

Esta reforma surge como una respuesta a graves hechos de corrupción ocurridos en el país, pero desgraciadamente son planteamientos hechas a modo, que no cumplen con el fin para el que fueron creadas, dado que los actores son juez y parte. MORENA pugnará por remediar esta grave situación derivada de que las elites del poder dominan estas reformas, que no están concebidas para sancionar sino para arreglar a modo los desperfectos a sus actos de corrupción.

### **Desindexación del salario mínimo**

El propósito fundamental es que el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza. El organismo encargado, calculará en los términos que señale la ley, el valor de la Unidad de Medida y Actualización que será utilizada como unidad de cuenta,

índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

### **Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Con esto se pretendió crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. El propósito es evitar que los municipios se sigan endeudando a favor de unos cuantos.

### **Decreto por el que se expide la Ley de Transición Energética.**

Esa reforma pretendió crear un ordenamiento jurídico con objeto de regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos. No obstante, en los hechos, todo esto está lejos de la verdad. La realidad es que la venta/ entrega de los energéticos del país está en marcha. Por ello MORENA intentará dar marcha atrás a todas las reformas que conforman la Reforma Energética, tan lesivas para el país y que fueron diseñadas para beneficio de los que más tienen.

### **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.**

Su propósito fundamental es incluir como derecho de las personas adultas mayores sus capacidades económicas y ser sujetos de acciones y políticas públicas de las instituciones federales, estatales y municipales, para fortalecer su plena integración social. MORENA - siempre a favor de los grupos vulnerables y de los menos favorecidos- luchará por un mejor porvenir con ellos y para ellos.

## **DENUNCIAS.**

- Morena Presento un Juicio político contra los consejeros del INE por violaciones graves a la Constitución Mexicana.
- Solicitamos el Juicio político contra Javier Duarte por el desvío de fondos tan descarado
- Seguiremos exigiendo la justicia por los 43 desaparecidos de Ayotzinapa
- Nos manifestamos en apoyo a esclarecer los feminicidios ocurridos, para erradicar la violencia contra las mujeres.
- Se realizó la petición a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para la construcción de 2 Distribuidores Viales de Nanchital y aguadulce en Veracruz.
- Hemos denunciado la impunidad en el asesinato de periodistas en el Estado de Veracruz.
- Se han solicitado especialistas Oncólogos para la zona sur de Veracruz por el alto Índice de personas con el padecimiento de cáncer.
- Se solicitó al Secretario de Educación Aurelio Nuño Mayer se otorguen las facilidades para la creación de la Universidad de Coatzacoalcos Veracruz.
- Se solicitó visita guiada a las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de los puertos de Coatzacoalcos y salina cruz, con el propósito de verificar las condiciones de la Infraestructura que podría ser utilizado en el proyecto de las zonas económicas especiales ZEE.
- MORENA presentó propuesta alterna para la construcción del aeropuerto internacional de la ciudad de México.
- Se solicitó desde el 30 de noviembre del 2015, mediante oficio GPM/NRNG/090/2015, las facilidades para una visita guiada al Avión Presidencial, la cual no ha sido atendida, se volvió a realizar la petición el 03 de febrero de 2016, mediante oficio GPM/NRNG/115/2016, la cual fue rechazada.

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Dentro de mis funciones legislativas como Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de MORENA, pertenezco a la Junta de Coordinación Política, que es la expresión de la pluralidad de la Cámara; como órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos

que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

## **TRABAJO EN COMISIONES**

Todos los congresos del mundo utilizan un sistema de delegación basado en Comisiones, que agrupan un subconjunto de legisladores cuyo objetivo es la resolución de los asuntos que el Pleno y las leyes respectivas les asignan.

La estabilidad y la independencia de estos paneles especializados para la discusión y el análisis de iniciativas son indispensables para el desarrollo del trabajo legislativo.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión cuenta con 56 Comisiones Ordinarias. De acuerdo al mandato del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, participo en tres de ellas: Secretaria en la Comisión de Energía, e integrante en la Comisión de Gobernación y Comisión de Recursos Hidráulicos.

## **COMISIÓN DE ENERGÍA**

La Comisión de Energía ha realizado siete reuniones ordinarias en las que he participado activamente, y se han discutido temas relevantes como:

La opinión de la Comisión de Energía respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016; Dictámenes a la Ley de Hidrocarburos y Ley de la Industria Eléctrica. Dictámenes al exhorto al titular de Pemex a fin de reubicar las instalaciones a la terminal de almacenamiento y reparto de Tapachula, a la nueva terminal de Puerto Chiapas. Exhorto al Director de CFE para que revise y, en su caso, haga una propuesta a la Secretaría de Hacienda, respecto de los ajustes tarifarios a usuarios de la Región de la Montaña, del estado de Guerrero. Exhorto a los titulares de la CFE, de CONAGUE, de la Secretaría de Economía y de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que ratifiquen y hagan lo pertinente para evaluar de manera correcta y constante las condiciones climatológicas de la región norte del estado de Veracruz. Exhorto por el que se solicita al Director General de Pemex, para que se reubique la terminal de almacenamiento y reparto ubicada en el Boulevard Venustiano Carranza, en Saltillo, Coahuila.

## **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

Así mismo, la Comisión de Gobernación ha realizado seis reuniones ordinarias en donde los temas tratados para dictaminación de decretos han sido:

Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña, Semana Nacional de la Seguridad Social. Día Nacional por la Salud de la Mujer, Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutivo, Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal 2016, Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán, Izar la Bandera Nacional a toda hasta el 16 de enero de cada año en conmemoración del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826; y a media asta el 22 de mayo de cada año, en conmemoración de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902.

Declarar el año 2017 como "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

### **1.11 COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS**

La Comisión de Recursos Hidráulicos ha realizado cuatro reuniones Ordinarias donde he participado, y se han discutido los siguientes temas:

Considerar como de utilidad pública la instalación de Sistemas de Captación de Agua pluvial, establecer la obligatoriedad del reúso de las aguas residuales tratadas de acuerdo a las concesiones y permisos otorgados por la autoridad. Precisar el concepto de "Aprovechamiento de Paso" como aquel realizado en

cualquier actividad que no implique consumo de volúmenes de agua, y sus alteraciones no excedan los parámetros que establezcan las normas oficiales mexicanas. Modificar la acuacultura en el orden de prelación de los usos del agua para la concesión y asignación de la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, superficiales y del subsuelo, aplicable en situaciones normales. Robustecer el Sistema de Financiamiento del Sistema de Aguas, con el fin de garantizar el derecho humano al agua recargando los mantos acuíferos.

## DICTÁMENES.

<b>PERIODO</b>	<b>DICTAMENES A FAVOR</b>	<b>DICTAMENES EN CONTRA</b>	<b>DICTAMENES ABSTENCIÓN</b>	<b>DICTAMENES AUSENTE</b>
<b>1ER PERIODO ORDINARIO</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
<b>2° PERIODO ORDINARIO</b>	<b>67</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>21</b>
<b>1ER PERIODO EXTRAORDINARIO</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>40</b>	<b>11</b>	<b>31</b>

<b>VOTACIONES</b>				
<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>94</b>	<b>40</b>	<b>11</b>	<b>31</b>	<b>176</b>

He votado la mayoría de Dictámenes presentados al Pleno a favor, siempre pensando en el bienestar de la población.

Dentro de las intervenciones sobresalen temas que sin lugar a dudas cambiarán el rumbo del país. Las reformas que el Poder Ejecutivo ha propuesto en este año, han estado imbuidas por un carácter efectista, engañoso, hechas al vapor, sin conciencia, sin escuchar la voz del pueblo mexicano, favoreciendo los intereses de

unos cuantos. Por ello mi decisión ha sido votar muchas de ellas en contra previendo el bienestar de la población y del país.

Nuestro partido decidió mantenerse ajeno a la desaparición de facto del Congreso de la Unión, y, en congruencia con esa postura, los diputados de MORENA hemos votado y argumentado sobre diversos temas de interés nacional.

A lo largo de este primer año de ejercicio de esta legislatura, se han presentado para discusión ante el pleno de la Cámara 151 Dictámenes en los dos periodos ordinarios de contenido diverso, en donde nuestro Grupo Parlamentario siempre ha votado a favor de los mexicanos.

En este contexto mi voto ha variado en su sentido dependiendo del beneficio o perjuicio que han podido significarle a la ciudadanía.

A continuación, exponemos algunos de los temas más relevantes:

Desaparición forzada; Presupuesto; Reforma Fiscal; Contabilidad Gubernamental; Ley de Ingresos; Economía Social; Desindexación de Salarios Mínimos; Ley de Coordinación Fiscal; Transición Energética; Delitos en Materia de Hidrocarburos; Bienes Nacionales; Candidaturas Independientes; Desarrollo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Derechos de las Personas Adultas Mayores; Inclusión de Personas con Discapacidad; Migración; Desarrollo de Pueblos indígenas; Acceso de las Mujeres a una Vida Sin Violencia; salud; Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Transparencia; Deporte; Medio Ambiente; Seguridad Social; Interés Superior de la Niñez, entre otros.

## **EVENTOS**

Una parte fundamental del trabajo de los legisladores es la organización de eventos para enriquecer el trabajo legislativo. Por ello menciono solo algunos de ellos en los que he participado, buscando obtener mejores resultados y contar con más opiniones de expertos en las diferentes materias para un mejor desempeño parlamentario.

- Presentación del Libro Marco Constitucional para la Soberanía Nacional y energética.

- Foros

He organizado un Foro Conmemorativo de la Expropiación Petrolera de 1938 y he participado como ponente en muchos más con diversos temas, como el de “Retos para Incrementar el salario Mínimo”; y “Fortalezas y debilidades del Modelo de Comunicación política, Construyendo Contrapesos”, el cual contó con la presencia de expertos como José Francisco Paoli Bolio, Diego Valadés Ríos, Bernardo Bátiz y Daniel Barceló Rojas. Ahí se planteó la necesidad de ampliar facultades del Poder Legislativo para investigar la actuación del Poder Ejecutivo, se habló de las relaciones que sustentan estos dos ámbitos - legislativo y ejecutivo- a fin de crear mecanismos de control y construir contrapesos para el óptimo equilibrio de poderes.

## **REUNIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS.**

Realizamos Diversas reuniones en materia de energía con representantes del sector con el fin de revertir las reformas tan lesivas que se han aprobado.

- **Organizadas por la Comisión de Energía**

Reunión con dirigentes e integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN).

Se efectuó el 10 de noviembre de 2015, con el propósito de escuchar las propuestas del SUTIN, para asignar mayores recursos al Instituto Nacional de la Industria Nuclear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Reunión con la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Se realizó el 25 de noviembre de 2016, en las oficinas de la CRE para que su Presidente intercambiara puntos de vista con los diputados de la comisión, respecto a los alcances y avances de las nuevas atribuciones y programas que con motivo de la reforma energética se le otorgaron a este órgano.

Encuentro Parlamentario México-Indonesia sobre el Sector Energía.

Reunión con Emma Castro Ruz hermana del Comandante Fidel Castro con grandes atenciones para el grupo parlamentario de MORENA y recordando las bellezas de Veracruz.

Se celebró el 2 de diciembre de 2015, con el propósito de recibir a una Delegación Parlamentaria de la República de Indonesia, encabezada por Sr. Ir. H. Achmad Hafisz, Tohir, para comentar sobre la situación y perspectivas del sector energético de ambas naciones, y los objetivos de la reforma energética de México.

La Comisión de Energía sostuvo diversas juntas de trabajo con representantes de organismos sociales, públicos y privados, en las que se abordaron temas del sector y se apoyaron variadas gestiones para contribuir a la solución de problemas.

- **A continuación se enlistan las juntas de trabajo realizadas:**

27-oct-15.- Unión Nacional de Productores de Carbón, A.C.

27-oct-15.- Clúster Minero Petrolero de Coahuila

10-nov-15.- Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear

12-nov-15.- Shell México

19-nov-15.- Agencia Alemana de Cooperación Técnica. Comisión de Eficiencia Energética.

02-dic-15.- Zuma energía. Asociación de energía eólica (AMDEE)

07-dic-15.- Cámaras Empresariales: CONCAMIN, CANACINTRA, CANACERO, CANAINTEX, ANIQ.

15-feb-16.- Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social de Pemex

- **Organizadas por la Comisión de Recursos Hidráulicos**

18-nov- 15.- Comisión Nacional de Agua, con Comisiones de Juntas Directivas de Recursos Hidráulicos y Agua Potable y Saneamiento.

07-dic-15.- Comisión Nacional de Agua.

## **RELACIONES INTERNACIONALES**

Una de las funciones como legisladora es intercambiar opiniones y experiencias político-legislativas con Diplomáticos del mundo. Para ello se ha instalado den la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Relaciones Exteriores los Grupos de amistad con 100 países del hemisferio.

De los cuales tengo el honor de ser integrante de los siguientes grupos:

- Qatar- México
- Arabia Saudita-México
- Noruega-México
- Líbano-México

Y participo como Legisladora de México en el Parlamento Latinoamericano Parlatino en el tema de Energía.

## **ENTREVISTAS**

He concedido numerosas de entrevistas a diversos medios, como un vínculo para dar a conocer el trabajo Legislativo.

En entrevista con el conductor Javier Solórzano, hablé sobre corrupción y transparencia temas tratados en el 2º periodo Legislativo. Mencione las estrategias de austeridad republicana propuestas por MORENA desde el inicio de Legislatura que abonan a la transparencia.

Integré la grabación del programa "Desde el Congreso", hablando sobre el Aniversario de la Constitución Política Mexicana

## **GESTIÓN SOCIAL.**

La gestión social es una tarea fundamental como representante del pueblo, ya que me permite estar en contacto directo con la ciudadanía y atender algunas de sus necesidades más importantes, para ello he instalado 3 oficinas de gestión en Coatzacoalcos, Agua Dulce y Nanchital, en Veracruz.

Por otro lado y de gran relevancia tenemos la atención cercana siempre a los que me eligieron se han atendido diversas gestiones de aparatos ortopédicos, como bastones andaderas, sillas de ruedas, aparatos auditivos y atención jurídica en diferentes rubros, así como gestiones médicas y ante el gobierno del estado para los municipios, se donaron microondas para rifar y obtener recursos para el apoyo al deporte, además se gestionó para el municipio de Agua Dulce la reestructuración de deuda del servicio de Luz, siendo positiva la respuesta y solucionando el caso, por lo que en estos módulos les atendemos siempre que ustedes lo requieran.

## **PROYECTO DE ESCUELAS CERO RECHAZADOS**

**Conscientes de que el éxito de un pueblo es la Educación y en ello debemos invertir, MORENA ha implementado el sistema de apertura de 8 universidades en el país, con el propósito de que cada día más jóvenes tengan el acceso a una escuela digna y no sean rechazados por falta espacios y oportunidades para estudiar y superarse.**

**Dichas universidades están financiadas con el 50% de las prerrogativas que se le asignan a nuestro partido, así como por voluntad propia los 36 diputados de MORENA donamos el 50 % de nuestra dieta salarial a este proyecto, convencidos de que este significativo apoyo ayuda a cientos de jóvenes a tener una oportunidad de subir en la escala educativa.**

### **ESCUELAS:**

**Normal Bilingüe-Valladolid, Yucatán**

**Escuela de Ingeniería- Delegación Tláhuac**

**Escuela de derecho- Delegación Cuauhtémoc**

**Escuela de Medicina integral- Delegación Tlalpan**

**Escuela de Contabilidad y administración pública- Delegación Azcapotzalco**

**Escuela Normal- Delegación Xochimilco**

## **Escuela de Derecho- Comalcalco Tabasco**

## **Escuela de Agricultura y Agronomía- Calkiní Campeche**

### **MI MENSAJE FINAL Y AGRADECIMIENTOS**

Al llegar el momento de revisar con sentido crítico la gestión realizada al frente de este ciclo, presento el balance a la gestión del año legislativo 2015 – 2016. La rendición de cuentas es una premisa de MORENA, que se refleja en una actuación coherente para la consolidación de la calidad legislativa, el fomento de las prácticas de transparencia, la apertura a todos los sectores, la representación cabal del pueblo y la eficiencia administrativa, logradas con el esfuerzo de todos los diputados y diputadas que, de una manera u otra, han contribuido al mismo.

Durante este trayecto se nos han presentado numerosos y complejos desafíos que hemos respondido con la activa y oportuna participación de todos los diputados de MORENA, impulsados siempre por el interés supremo de la nación.

Este informe que pongo a disposición de todos se presenta en cumplimiento de las metas que nos propusimos alcanzar en el quehacer legislativo, administrativo y financiero.

Toda la información que aquí se muestra es verificable. Si bien es pública, pretende ratificar el espíritu de transparencia en el que se comprometieron los trabajos desde la sesión de instalación del primer período a la fecha.

Hemos apoyado con nuestro voto la aprobación de leyes trascendentales para nuestro país. Normativa que incide directamente en el bienestar de los mexicanos y que contienen un alto compromiso e impacto social.

Nos quedan aún dos años de trabajo. Redoblabremos esfuerzos por las mujeres, por nuestros niños y jóvenes, por nuestros adultos mayores y por llevar igualdad

y oportunidades a cada rincón de nuestro país. Durante los próximos periodos legislativos, trabajaré intensamente en la construcción de un país solidario y de oportunidades para todos. Seguiremos en la lucha para rescatar la dignidad de nuestra nación que ha sido expuesta por los partidos mayoritarios mediante las llamadas Reformas Estructurales; Lucharé por rescatar los derechos laborales y seguridad social de nuestros maestros y trabajadores, así como la defensa de pensiones dignas y decorosas. Con la ayuda de los ciudadanos debemos revertir las malas decisiones tomadas.

La fracción parlamentaria de MORENA está comprometida con la transformación de México defenderemos al pueblo porque emanamos de él.

Me llenan de orgullo y satisfacción los avances logrados en la reciente jornada electoral, donde nuestro partido se posicionó como una fuerza política importante en nuestro estado, lo que representa grandes oportunidades para servir a los veracruzanos; y a nivel nacional, fue claro el avance significativo que se logró, reflejo de la creciente confianza ciudadana.